



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25 DE JULIO DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1221/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **25 de JULIO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (18.07.14)
 - 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Prórroga de trabajadores en régimen de colaboración social
 - 4º RECURSOS HUMANOS Autorización prórroga comisión de servicios de Agente de la Policía Local en el Ayuntamiento de Elche
 - 5º CONTRATACIÓN Aprobación 1ª modificación del contrato de servicios de mantenimiento de los equipos de elevación de los edificios municipales. (Expte. CSERV02/13)
 - 6º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de servicios “Programa de acción comunitaria con menores en Barrio Santa Isabel”. (Expte. CSERV05/12)
 - 7º ASESORÍA JURÍDICA Resolución expediente de responsabilidad patrimonial:
PATRIMONIO
1. Expte. RRP. 04/14
2. Expte. RRP. 05/14
 - 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución de fianzas:
1. Depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
2. Depositadas por utilización del auditorio del Centro Social
 - 9º GESTIÓN TRIBUTARIA Toma de conocimiento de la transmisión de la autorización municipal para la venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 10º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores
 - 11º URBANISMO Protección de la legalidad urbanística: Resolución de expediente por realización de obras sin licencia: Expte. PLU 8/14
 - 12º CEMENTERIO Concesiones, transmisiones de sepulturas y autorización de utilización de panteón en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 13º OMIC Solicitud a la Excm. Diputación de Alicante de subvención para la realización de las actividades para la cooperación provincial en competencias municipales, anualidad 2014. (Convocatoria de 26.6.14, BOP de 7.7.14)
 - 14º Despacho extraordinario
 - 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 22 de julio de 2014.



LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.